

# LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO LABORAL

## MADRILEÑO DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX (1905-1930)\*

Borja Carballo Barral

Universidad Complutense de Madrid

El análisis de la participación laboral femenina en los mercados laborales (tanto rurales como urbanos) de Europa occidental durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX chocan con una tozuda realidad documental: el subregistro, la invisibilidad y, en determinados casos, una ocultación flagrante de su actividad. Las tasas de actividad femenina calculadas a partir de censos nacionales, padrones municipales, registros del trabajo, matrículas industriales y comerciales, de los distintos puntos geográficos del continente registran, con matices, una pronunciada tendencia a la baja que iría desde el ecuador del siglo XIX hasta el final de la 2ª Guerra Mundial. De esta tendencia también formaría parte España en su conjunto<sup>1</sup>, así como sus núcleos urbanos, tal y como demuestran las investigaciones realizadas en Bilbao, Pamplona, Barcelona, Sabadell o Madrid<sup>2</sup>.

---

\* Este texto ha sido posible gracias a las discusiones mantenidas por el grupo de investigación UCM *Historia de Madrid en la edad contemporánea*, n° ref.: 941149, compuesto por Luis Enrique Otero Carvajal, Gutmaro Gómez Bravo, José María López Sánchez, Rubén Pallol Trigueros, Rafael Simón Arce, Fernando Vicente Albarrán, Borja Carballo Barral, Nuria Rodríguez Martín y Javier San Andrés Corral.

<sup>1</sup> SOTO, A.: «Cuantificación de la mano de obra femenina (1860-1930)», en *La mujer en la Historia de España (siglos XVI-XX)*, Actas de las 2<sup>as</sup> Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, Madrid, Seminario de Estudios de la Mujer en la UAM, 1984, pp. 279-298.

<sup>2</sup> GONZÁLEZ, M. (Dir.): *Bilbao en la formación del País Vasco Contemporáneo (Economía, Población y Ciudad)*, Bilbao, Fundación BBV, 1995; MENDIOLA, F.: *Inmigración, Familia y Empleo. Estrategias familiares en los inicios de la industrialización, Pamplona (1840-1930)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2002; OYÓN, J.: *La quiebra de la ciudad popular. Espacio urbano, inmigración y anarquismo en la Barcelona de entreguerras, 1914-1936*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2008; CAMPS, E.: *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*, Madrid, Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social, 1995; CARBALLO, PALLOL y VICENTE: *El Ensanche de Madrid. Historia de una capital*, Madrid, Editorial Complutense, 2008.

El origen de dicha transformación de índole económica, cultural, social y política radicó en la expansión de la industrialización capitalista y su nueva concepción del trabajo y el mercado. Desde mediados del siglo XIX, se produjo una clara división sexual del trabajo distinguiendo entre el *trabajo productivo* (relativo a la producción de bienes y servicios destinados al mercado a cambio, en la mayoría de los casos, de un salario), que pasó a ser realizado fundamentalmente por hombres, y el *trabajo reproductivo* (destinado a realizar actividades que asegurasen el reemplazo generacional, incluyendo el cuidado de los hijos, el sostenimiento del hogar, la manutención, vestir a la familia, etc.), que sería el nombre eufemístico bajo el cual se incluiría la mayor parte del trabajo femenino<sup>3</sup>. De esta forma, las *tareas reproductivas del hogar* y sus *trabajadoras* sufrieron una honda degradación económica y social al no estar remuneradas con un salario ni dirigidas hacia el mercado de consumo<sup>4</sup>.

De ahí derivó, a grandes rasgos, la marginación de las mujeres de los mercados laborales formales, división que beneficiaba tanto a sindicatos y trabajadores varones porque evitaba la sobreabundancia de mano de obra y la reducción de sueldos, como a los empresarios, que veían cómo la producción reproductiva era efectuada gratuitamente por las mujeres lo que reducía en gran medida la presión hacia el aumento del jornal<sup>5</sup>. De este modo, se pasó de unas estrategias familiares sustentadas en la obtención de un salario de familia, compuesto por la suma de los emolumentos (monetarios o materiales) de cada uno de los miembros del hogar, a la búsqueda de un salario familiar, que era aquél que, ganado por el cabeza de familia (varón), podía mantener a toda la prole. En este cambio de mentalidad, el trabajo reproductivo de las mujeres salió mal parado ya

---

<sup>3</sup> SCOTT, J. W.: «La mujer trabajadora en el siglo XIX», en DUBY, G. y PERROT, M. (Dirs.): *Historia de las Mujeres*, Vol. 4, Madrid, Taurus, 1993, pp. 405-435.

<sup>4</sup> NASH, M.: «Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX», en DUBY, G. y PERROT, M. (Dirs.): *Historia de las Mujeres*, Vol. 4, Madrid, Taurus, 1993, pp. 515-532.

que, por un lado dejó de ser considerado como *trabajo* a los ojos de las prácticas capitalistas y del derecho liberal<sup>6</sup>, y por otro, se le negó el reconocimiento de la clara reducción de gastos que reportaba al hogar (al especializarse en la compra de alimentos, búsqueda de agua, mantenimiento de la vivienda, remiendos de ropa, cuidado de los hijos, etc.).

No obstante, la división sexual del trabajo y su prolongación cultural, la teoría de las dos esferas y el surgimiento de la figura del *ángel del hogar*<sup>7</sup>, aún estando presentes y atesorando una profunda influencia entre las clases burguesas europeas, era más un ideal que una realidad entre las familias obreras. Los sueldos diarios de los cabezas de familia no alcanzaban para obtener el grado de *salario familiar*, lo cual hacía depender la supervivencia del hogar de los trabajos temporales y esporádicos que las mujeres o los hijos realizaban dentro o fuera del propio domicilio. Esos trabajos son los que, en la mayoría de los casos, no fueron registrados por las estadísticas y recuentos que las administraciones liberales llevaron a cabo a partir del siglo XIX, de ahí la aún menor tasa de actividad femenina registrada, lejos de la real.

En esta comunicación se procederá al estudio de la participación de las mujeres en el mercado laboral urbano madrileño durante la Restauración a partir de las hojas de empadronamiento municipal relativas al Ensanche Este de Madrid (actuales distritos de Salamanca y Retiro), constando así con una masa documental total de 50.485 hogares y 183.362 habitantes (3.552 hogares y 15.362 habitantes en 1878; 12.051 hogares y 47.196 habitantes en 1905; 34.882 hogares y 120.804 habitantes en 1930). Nos acercaremos a los grandes agregados laborales en que sí registraron su actividad, el

---

<sup>5</sup> BORDERÍAS, C.: «Suponiendo que ese trabajo lo hace la mujer. Organización y valoración de los tiempos de trabajo en la Barcelona de mediados del XIX», en CARRASCO, C. (Ed.): *Tiempos, trabajos y género*, Barcelona, UAB, 2001, pp. 103-131.

<sup>6</sup> MARTÍNEZ, U.: *Mujer, trabajo y domicilio. Los orígenes de la discriminación*, Barcelona, Icaria, 1995, pp. 11-94.

subregistro y la ocultación inherente a la fuente, las tasas de actividad por edad, las nuevas posibilidades que el sector servicios brindó a las mujeres y las marcadas diferencias que la edad, el estado civil y el lugar de origen generaba en sus posibilidades laborales.

### **El padrón municipal de Madrid: crítica, subregistro y tasas de actividad**

El empadronamiento municipal de todos los habitantes de la ciudad se inició en 1856, llevándose a cabo de forma anual hasta 1890, momento en el que pasó a efectuarse cada lustro. Las hojas de empadronamiento, con pequeñas variaciones de un año para otro, eran repartidas por todos los hogares de la ciudad por los empleados municipales en el mes diciembre, y rellenadas por uno de los miembros de la vivienda, indicando los nombres y apellidos de todos los inquilinos, sus grados de parentesco, la edad y el lugar de nacimiento, el estado civil, la profesión, el sueldo (diario, mensual o anual), la categoría profesional, el lugar de trabajo, la contribución pagada, el año de llegada a la capital en el caso de ser inmigrante y el grado de alfabetización. Dicha fuente proporciona una inmensa información cuantitativa y cualitativa de toda la ciudad en ámbitos clave como la demografía, las estrategias familiares, los movimientos migratorios, los ciclos vitales o el mercado laboral.

Gracias a las respuestas individuales del padrón, podemos calcular la tasa de actividad tanto masculina como femenina de Madrid (mediante la extrapolación de su Ensanche Este al conjunto de la capital) entre 1878 y 1930. Su comparación con las tasas de actividad nacionales y las obtenidas en ciudades como Bilbao o Pamplona, sitúan a la capital por encima de la media nacional (como ocurre en todos los casos urbanos) y ligeramente por encima de las demás urbes, fundamentalmente por la mayor

---

<sup>7</sup> GÓMEZ-FERRER MORANT, G.: «Las limitaciones del liberalismo en España: El ángel del hogar», en FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. y ORTEGA LÓPEZ, M. (Eds.) *Antiguo Régimen y Liberalismo*.

incidencia en Madrid del único trabajo asalariado en el que el subregistro es escaso, el servicio doméstico<sup>8</sup>.

<b>CUADRO 1. TASA DE ACTIVIDAD LABORAL DE ESPAÑA SEGÚN EL CENSO NACIONAL</b>						
	<b>1877</b>	<b>1887</b>	<b>1900</b>	<b>1910</b>	<b>1920</b>	<b>1930</b>
<b>Hombres</b>	68,7	65,4	70,3	67,4	66,7	65,6
<b>Mujeres</b>	17,1	15,8	15,2	10,1	9,5	9,2

[Fuente: Álvaro Soto Carmona: "Cuantificación de la mano de obra femenina (1860-1930)"]

<b>CUADRO 2. TASA DE ACTIVIDAD LABORAL DEL ENSANCHE ESTE DE MADRID SEGÚN EL PADRÓN MUNICIPAL (15-69 años)</b>			
	<b>1878</b>	<b>1905</b>	<b>1930</b>
<b>Hombres</b>	78,48	74,48	71,96
<b>Mujeres</b>	36,98	32,17	29,22

[Fuente: Elaboración propia a partir de las hojas de empadronamiento de Madrid. Archivo de Villa.]

La enorme repercusión de este segmento laboral en el conjunto de la población laboral femenina (del 70 al 75%) marca palmariamente su tasa de actividad por edad, situando el máximo entre los 15 y los 29 años y reduciéndose paulatinamente a medida que las mujeres se casaban y pasaban a engrosar las filas del subregistro laboral femenino. Sólo en aquellos núcleos de menor población y volcados en la actividad industrial, en donde el empleo de mano de obra femenina estaba muy extendida, la tasa de actividad femenina era superior<sup>9</sup>.

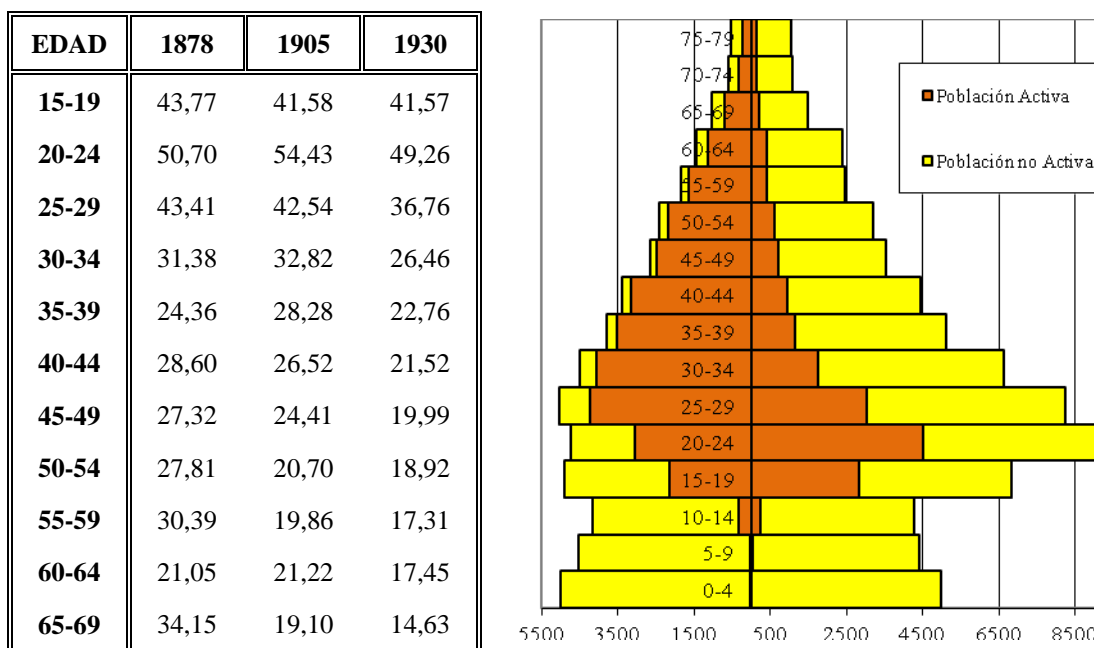
---

*Homenaje a M. Artola, Tomo III, Política y Cultura*, Madrid, Alianza Editorial-UAM, 1995.

<sup>8</sup> Desde mediados del siglo XIX, el servicio doméstico de Madrid sufrió un profundo proceso de feminización que redujo el papel del hombre en este segmento laboral al servicio de alta especialización: mayordomo, cochero de servicio o mozo de comedor, entre otros. SARASÚA, C.: *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758, 1868*, Madrid, Siglo XXI, 1994.

<sup>9</sup> FERRER, L.: «Notas sobre la familia y el trabajo de la mujer en la Catalunya central (siglos XVIII-XX)», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, nº XII, 2/3 (1994), pp. 201-232.

**Gráfico 1. Evolución de la tasa de actividad femenina (1878-1930) y pirámide de población del Ensanche Este de Madrid en 1930**



[Fuente: Elaboración propia a partir de las hojas de empadronamiento de Madrid. Archivo de Villa.]

Con todo, es necesario analizar el elevado subregistro de la actividad laboral femenina. A la hora de explicar esta carencia, hay que tener en cuenta un aspecto fundamental y distinto a otros registros: son los propios individuos los que aportan la documentación, eliminando cualquier reformulación a posteriori que la administración pudiera ejercer (por ejemplo no computando en el resumen estadístico ciertas actividades laborales por no considerarlas *trabajo*). Por ello, los casos de *ocultación del trabajo femenino* salvo casos obvios (prostitución, delincuencia o mendicidad) o aquellos que puedan contravenir las leyes (sobre trabajo infantil y femenino), no llegan al volumen de lo que consideramos con el término de *subregistro*<sup>10</sup>.

La invisibilidad de la actividad económica femenina en muchos casos no era voluntaria sino la consecuencia lógica de un contexto socioeconómico en el que sólo las actividades de producción de bienes y servicios y su posterior venta en el mercado era

considerado *trabajo*, quedando fuera el *trabajo reproductivo*, enunciado en los padrones con los términos de «*sus labores*», «*tareas domésticas*» o, el más lacerante y el que indicaba la clara asociación sexual del trabajo, «*las labores de su sexo*»<sup>11</sup>.

<b>Cuadro 3. Respuestas registradas en las hojas de empadronamiento de Madrid por la población femenina no activa</b>			
<b>Entre 15 y 69 años</b>	<b>1878</b>	<b>1905</b>	<b>1930</b>
No declaran nada	62,35	25,00	22,96
«Sus labores», «su sexo»	32,75	68,88	70,65
Estudiantes	0,12	0,52	2,11
Jubiladas y pensionistas	4,33	5,27	3,79
Otros	0,45	0,33	0,49

[Fuente: Elaboración propia a partir de las hojas de empadronamiento de Madrid. Archivo de Villa.]

El resultado, que las propias mujeres que realizaban actividades laborales coyunturales (como costureras en tiempos de amplia demanda) u esporádicas (en tiempos de penuria económica familiar), que carecieran de una profesión concreta con la que se identificaran (que un día trabajara como lavandera, al otro como cuidadora de niños, y al otro como limpiadora), o trabajaran a domicilio (como costureras) así como sus maridos, hijos o familiares varones, habían interiorizado que carecer de un *trabajo remunerado estable* significaba no trabajar, por lo que desestimaban su inclusión en el padrón.

Este fenómeno, que alcanzó su mayor plenitud en Madrid durante el primer tercio del siglo XX, también se nutría de la invisibilidad fruto de aquellas familias dedicadas a actividades comerciales y artesanales, en las que el cabeza de familia se

<sup>10</sup> OTERO CARVAJAL, L. E.; CARMONA PASCUAL, P. y GÓMEZ BRAVO, G.: *La ciudad oculta. Alcalá de Henares (1753-1868). El nacimiento de la ciudad burguesa*, Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, 2003, pp. 197-220.

<sup>11</sup> Sólo en el Ensanche Este de Madrid hubo 1.452 mujeres en 1878 (el 17,3% de todas las mujeres allí residentes), 9.963 en 1905 (el 37%) y 28.199 en 1930 (el 40,2%) que rellenaron la casilla de profesión correspondiente con la fórmula «sus labores», «su sexo», «labores del hogar» o alguna expresión similar. Como se observa, la tendencia tanto hacia el subregistro como hacia la imposición del modelo del salario familiar y la división sexual del trabajo era evidente.

declaró «industrial», «tabernero», o «panadero», mientras que su mujer e hijos, que seguramente ayudasen en las labores diarias ya fuera despachando a la clientela, limpiando el local o realizando las mismas actividades que el cabeza de familia, dejaron su casilla de profesión vacía. Asimilando al mundo urbano la práctica de contabilizar como trabajadoras a las esposas de campesinos cabezas de familia en el ámbito rural<sup>12</sup>, el reconocimiento de las esposas de dichos comerciantes y artesanos como trabajadoras en dicha actividad reduciría en cierta medida dicho subregistro. Del mismo modo se podría proceder ante aquellas familias residentes en porterías en donde el marido indicó una profesión distinta a la de «portero» mientras que su esposa señaló «sus labores». Evidente es que, si habían conseguido ubicarse en una portería en donde se ahorraban el gasto del alquiler, una buena estrategia familiar radicaba en que la mujer se quedara al cuidado del hogar y de los hijos propios a la vez que se dedicaba a las labores de la portería mientras que el marido ganaba un jornal fuera.

Otro medio de “localizar y desenmascarar” a las *falsas amas de casa* (como así las denominó Enriqueta Camps en su estudio de Sabadell) es localizar la documentación administrativa de empresas e industrias afincadas en Madrid en donde se hayan guardado listas de obreras y empleadas con sus nombres, apellidos y dirección y cotejarla con la información suministrada por ellas mismas en sus respectivas hojas de empadronamiento<sup>13</sup>. De este modo se ha realizado un procedimiento similar a modo de prueba partiendo de la confrontación de los datos extraídos del padrón con los recogidos en las publicaciones anuales de 1905 y 1930 *Guía-directorio de Madrid y su provincia: comercio, industria, agricultura, ganadería, minería, profesiones y elemento oficial*

---

<sup>12</sup> ARBAIZA, M.: «La construcción social del empleo femenino en la sociedad industrial vasca (1850-1935)», en *VII Congreso de la Asociación de Historia Económica*, Zaragoza, 2001.

<sup>13</sup> CAMPS, E.: *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*, Madrid, Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social, 1995; «De ocupación, sus labores. El trabajo de la mujer en los albores del siglo XX (Sabadell, 1919-1920)», en *IV Congreso de la ADEH: Pensamiento demográfico, coyuntura y microanálisis*, Vol. II, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1995, pp. 549-562.



editado por Bailly-Baillièrre. Los resultados, aún iniciales, en cuanto al afloramiento de mujeres trabajadoras no son muy satisfactorios, pero sí han servido para sacar a la luz casos de mujeres pensionistas, rentistas y propietarias que no habían señalado tal circunstancia en el padrón.

Si bien los métodos anteriores ayudan a recuperar el trabajo femenino remunerado del anonimato buscando el rastro de su actividad, también es plausible concretar hasta qué punto era posible que una familia jornalera pudiera sobrevivir con un presupuesto formado por un solo salario, con el cual habría que cubrir los gastos derivados del alquiler de la casa, la manutención de la familia, la vestimenta, el combustible o el ocio.

<b>Cuadro 4. Coste de la vida de las familias jornaleras del Ensanche Este de Madrid</b>			
	<b>1878</b>	<b>1905</b>	<b>1930</b>
Nº de familias	719	2.482	3.750
Tamaño del hogar	4,27	4,23	4,28
Jornal medio (ptas.)	2,12	2,43	6,77
Alquiler mensual (ptas.)	17,85	17,33	48,89
Sueldo del cabeza destinado al alquiler	32 – 34 %	27 – 29 %	28 – 30 %
Familias con más de un salario	42,7 %	33,1 %	31,6 %

[Fuente: Elaboración propia a partir de las hojas de empadronamiento de Madrid. Archivo de Villa de Madrid. Tanto el jornal diario como el alquiler mensual han sido calculados a partir de los casos del padrón en que había sido indicado. Se ha considerado un total de 23-26 días trabajados al mes para realizar el porcentaje del sueldo jornalero destinado al alquiler. OYÓN, J.: *La quiebra de la ciudad popular...op. cit.*, pág. 168.]

Bajo estas premisas se han desarrollado distintas investigaciones cuyo objetivo es determinar el coste de la vida mediante la vinculación entre el presupuesto familiar y la cuantía de sus gastos<sup>14</sup>, desarbolando el supuesto del salario familiar entre las

<sup>14</sup> El déficit presupuestario de las familias jornaleras urbanas bajo el supuesto del salario familiar (el sueldo del cabeza de familia bastaría para mantener a todos sus miembros) era una realidad imperante en España. BALLESTEROS DONCEL, E.: «El coste de la vida en España (1800-1890). Diferencia entre el

familias jornaleras urbanas, y estimando el ahorro que el trabajo *reproductivo* desarrollado por las mujeres reportaba a la familia<sup>15</sup>. De esta forma, cobran presencia otras fuentes de ingresos de la familia como el trabajo coyuntural e informal femenino, el infantil, o todo aquel no asalariado que no hubiese dejado huella en las distintas fuentes documentales<sup>16</sup>.

Hasta aquí se ha realizado una valoración de la fuente documental del padrón con sus potencialidades y puntos débiles, en especial en relación con el subregistro laboral femenino. No obstante, su uso analítico para el estudio de los mercados laborales sigue siendo eminentemente positivo y su fiabilidad es similar a otros registros de índole religioso, sindical o industrial<sup>17</sup>. A partir de ahora, se realizará un breve resumen de las actividades laborales desempeñadas por mujeres que sí fueron reseñadas en los respectivos padrones de la ciudad.

### **La participación laboral femenina en el mercado laboral madrileño de la Restauración**

El registro del trabajo asalariado femenino del Madrid de la Restauración era exiguo, tal y como hemos visto, llegando sólo a un tercio de las mujeres comprendidas entre los 15 y los 69 años de edad incluidos. Si dentro de la población no activa el segmento que llamaba la atención debido a su abultado volumen era el de «sus labores»,

---

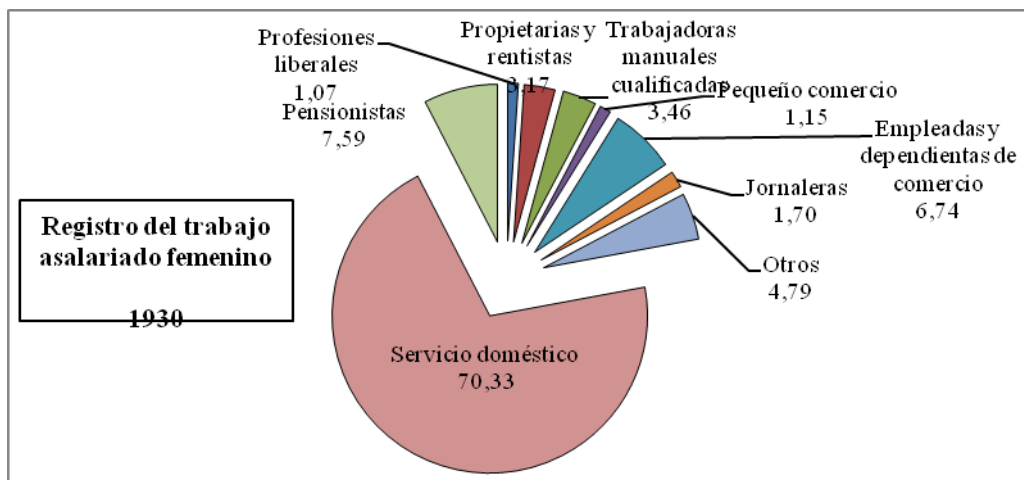
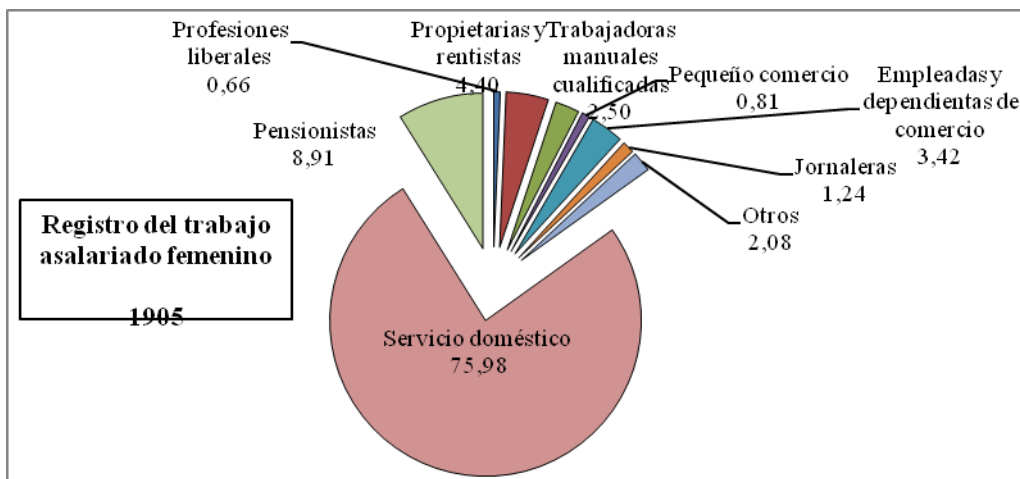
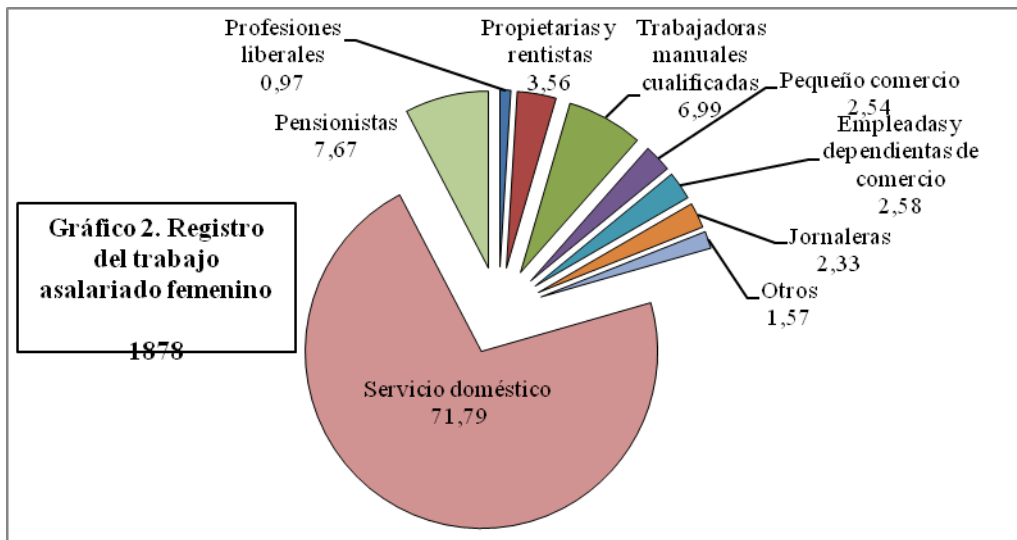
salario monetario y el presupuesto familiar», en *IV Congreso de la ADEH: Pensamiento demográfico, coyuntura y microanálisis*, Vol. II, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1995, pp. 573-591.

<sup>15</sup> BORDERÍAS, C.: «Suponiendo que ese trabajo lo hace la mujer. Organización y valoración de los tiempos de trabajo en la Barcelona de mediados del XIX», en CARRASCO, C. (Ed.): *Tiempos, trabajos y género*, Barcelona, UAB, 2001, pp. 103-131.

<sup>16</sup> Éste es un segmento de trabajo que tendrá que abordarse de forma específica en un futuro trabajo al no disponer aquí del espacio necesario.

<sup>17</sup> A modo de ejemplo, en su obra sobre la Pamplona de 1840 a 1930, Fernando Mendiola Gonzalo estimó que censos y padrones son fuentes más fiables que las listas de trabajadores industriales recogidas en la Comisión de Reformas Sociales o las listas de Contribución de Culto y Clero. MENDIOLA, F.: *Inmigración, familia y empleo. Estrategias familiares en los inicios de la industrialización, Pamplona (1840-1930)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2002, pp. 261-262.

en el caso del registro del trabajo asalariado femenino es el servicio doméstico el que acumula la mayor parte de la representación.



[Fuente: Elaboración propia a partir de las hojas de empadronamiento de Madrid. Archivo de Villa.]

El servicio doméstico, históricamente abundante en Madrid como consecuencia de su condición de sede de la Corte y capital del Estado liberal, al feminizarse desde mediados del siglo XIX se convirtió en la única condición laboral registrada sistemáticamente en los padrones. Primero porque había que justificar la presencia dentro del hogar de una persona que no pertenecía a la familia. Segundo porque lejos de ser vergonzoso para esos respetables ciudadanos, el contar con un servicio doméstico era un signo de ostentación y de estatus social. No obstante, la contratación de al menos una criada que habitara junto a la familia no era una costumbre ni un gasto sólo reservado a los estratos sociales más elevados (la nobleza, la aristocracia o la gran burguesía) sino que una capa importante de las clases medias de la ciudad también optaba por contratar alguna sirvienta que ayudara a realizar las duras y largas tareas del hogar a las mujeres de la familia<sup>18</sup>. El sueldo mensual de estas criadas en el Madrid de la Restauración giraba en torno a las 22 pesetas hasta la 1ª Guerra Mundial, ascendiendo sus emolumentos desde entonces debido a la aparición de la inflación hasta llegar a las 42,02 pesetas en 1930.

Cuadro 5. Sirvientas por hogar	1878		1905		1930	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0	2.240	70,44	6.814	68,70	19.147	71,84
1	435	13,68	1.286	12,97	3.899	14,63
2	276	8,68	989	9,97	2.229	8,36
3	116	3,65	466	4,70	825	3,10
Más de 3	113	3,55	364	3,67	553	2,07
<b>Sueldo medio (ptas.)</b>	<b>21,27</b>		<b>22,48</b>		<b>42,02</b>	

[Fuente: Elaboración propia a partir de las hojas de empadronamiento de Madrid. Archivo de Villa.]

<sup>18</sup> En 1905, más del 15% de los hogares del Ensanche de Madrid (4.844 hogares de los 30.775) tenían al menos a una persona contratada como servicio doméstico interno. En este apartado, como en los demás, existían diferencias abismales entre unas zonas y otras del Ensanche de la capital. Así, mientras que en el Ensanche Este más del 30% de los hogares tenían servicio doméstico interno, el Ensanche Sur no alcanzaba ni un exíguo 2%. En el punto medio quedaba el Ensanche Norte, que alcanzaba el 12%. Para conocer su impacto en las capitales de provincia españolas consultar: MIRÁS, J.: «Rasgos básicos y transformaciones en el servicio doméstico en una ciudad periférica. A Coruña, 1900-1960», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 27 (2005), pp. 197-221.

Casi una de cada cinco mujeres residentes en los nuevos barrios del Ensanche trabajaba en 1905 como criada, la gran mayoría residiendo en la casa de sus empleadores, siendo su relevancia aún mayor en los barrios del Ensanche Este (una de cada dos mujeres mayor de 14 años), donde se concentraban una buena parte de las fortunas de la ciudad<sup>19</sup>. En términos absolutos, había más sirvientas a la altura de 1930 en el Ensanche Este que trabajadores en cualquier otra categoría profesional masculina o femenina registrada en el padrón.

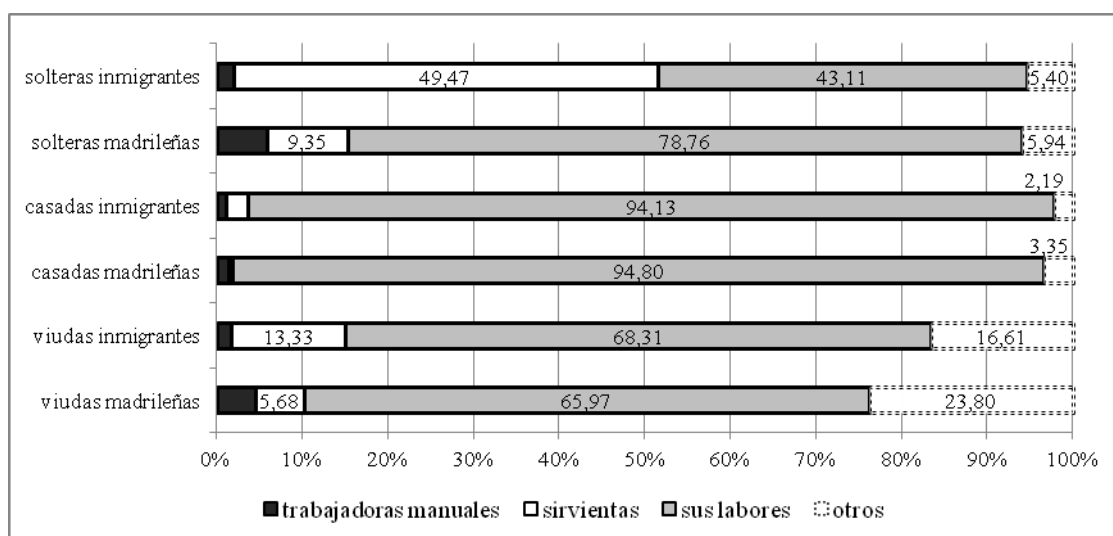
<b>Cuadro 6. Porcentaje de criadas / Total mujeres por grupo de edad</b>			
<b>Grupos de edad</b>	<b>1878</b>	<b>1905</b>	<b>1930</b>
<b>10-14</b>	4,82	4,99	4,66
<b>15-19</b>	40,91	37,85	36,93
<b>20-24</b>	45,69	50,13	44,11
<b>25-29</b>	35,16	39,09	31,27
<b>30-34</b>	22,96	28,54	20,47
<b>35-39</b>	13,80	22,31	16,48
<b>40-44</b>	15,72	20,15	14,72
<b>45-49</b>	10,88	17,51	12,52
<b>50-54</b>	9,13	13,53	10,50
<b>55-59</b>	10,78	11,36	9,04
<b>60 y más</b>	3,40	11,11	7,55

[Fuente: Elaboración propia a partir de las hojas de empadronamiento de Madrid. Archivo de Villa.]

Entre estas legiones de sirvientas abundaban las criadas para todo que llegaban desde las provincias cercanas para emplearse por una temporada o desde regiones rurales lejanas, especialmente Galicia y Asturias, huyendo de la pobreza. También se podía encontrar doncellas, costureras particulares y señoritas de compañía cuyos salarios eran más altos y sus orígenes sociales menos modestos, hasta llegar a las institutrices venidas de Inglaterra, Irlanda, Alemania o Francia, cuyas retribuciones y formas de vida se asemejaban más a las de un empleado de oficina de rango medio.

<sup>19</sup> CARBALLO, VICENTE y PALLOL: «Madrid en 1905, una ciudad segregada socialmente», en *IX Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*, 2010, Ponta Delgada, Isla de San Miguel, Azores.

**Gráfico 3. Estructura socioprofesional femenina según la procedencia y el estado civil. Ensanche de Madrid (1905)**



[PALLOL, CARBALLO y VICENTE: «Inmigración y mercado de trabajo en el Madrid de la segunda mitad del siglo XIX», *Revista de Demografía Histórica*, XXVIII, I (2010), segunda época, pp. 131-167.

El número de casos analizados en el gráfico por categoría es el siguiente: 14.415 mujeres solteras inmigrantes, 8.095 solteras madrileñas, 17.848 casadas inmigrantes, 5.194 casadas madrileñas, 7.368 viudas inmigrantes y 1.584 viudas madrileñas. En total, en el Ensanche residían 54.504 mujeres mayores de 14 años, edad a partir de la cual podían legalmente tener un trabajo remunerado.]

El recurso al servicio doméstico era una estrategia comúnmente utilizada por las jóvenes muchachas de los alrededores de la capital para reunir una dote con la que regresar al pueblo y casarse, o el medio más rápido y seguro por el cual una familia inmigrante recién llegada podía colocar a una hija en el mercado laboral y a la vez reducir el gasto familiar propio al ahorrarse un jergón, ropa y alimento, el cual le era dado a la nueva sirvienta en el hogar donde fuese contratada. Era el principal segmento laboral que ofrecía un empleo remunerado a aquellas muchachas jóvenes (a la altura de 1905 en el Ensanche Este el 62% era menor de 29 años), solteras (lo era el 85%) e inmigrantes (el 92%)<sup>20</sup>. Pero, aunque fuera preponderante, no fue el único sector laboral en el que las mujeres dejaron constancia de su actividad en el padrón municipal de la ciudad.

<sup>20</sup> Para un mayor conocimiento de las características sociodemográficas del servicio doméstico femenino de Madrid consultar: PALLOL, CARBALLO y VICENTE: «Inmigración y mercado de trabajo en el Madrid de la segunda mitad del siglo XIX», *Revista de Demografía Histórica*, XXVIII, I (2010), segunda época, pp. 131-167.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la ciudad de Madrid se vio inundada de cientos de familias inmigrantes llegadas de todos los rincones del país, fundamentalmente de áreas rurales. Este crecimiento exponencial de su población redobló la presión sobre alquileres y solares (tanto interiores como del Ensanche) con lo que se propició el fortalecimiento del sector de la construcción, tanto para dar alojamiento a los recién llegados como para ofrecerles trabajo. A su vez, el excesivo número de brazos en demanda de empleo no mejoró la situación laboral del trabajador cualificado de la ciudad, lo que generó una corrosión de los oficios y una degradación del mercado laboral masculino que llegaría a su momento culmen a principios del siglo XX<sup>21</sup>. Pero la irrupción de la modernización económica, política, cultural y social en la que Madrid se vio inmersa tras el final de la Gran Guerra puso los cimientos para que la capital se convirtiera en una metrópoli suministradora de servicios tanto públicos como privados, capital financiera del país y sede de las principales compañías nacionales e internacionales<sup>22</sup>.

La transformación de la fisonomía y los ritmos de Madrid también cambiaron su faz económica, llenando las calles de empleados de la administración pública, de oficinas, de comercio tanto de barrio como de los incipientes centros comerciales (almacenes Rodríguez, Madrid-París), de banca, etc. A diferencia de Barcelona, donde los sectores industriales del textil y la confección generaban cientos de empleos femeninos<sup>23</sup>, en Madrid fue el sector servicios el que abrió nuevas vetas de acceso al mercado laboral femenino asalariado, pasando de representar sólo un 2,5% de la población activa femenina del Ensanche Este de Madrid en 1878, a significar cerca del

---

<sup>21</sup> CARBALLO, B.: «El perfil profesional de la población madrileña entre 1860 y 1900», en PAREJA, A. (ed.): *El capital humano en el mundo urbano. Experiencias desde los padrones municipales (1850-1930)*, Bilbao, UPV, 2011.

<sup>22</sup> OTERO, L.; PALLOL, R.; CARBALLO, B.; VICENTE, F.; RODRÍGUEZ, N.: «Una ciudad de empleados: el nuevo perfil profesional de la población madrileña de 1930», *IX Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*, 2010, Ponta Delgada, Isla de San Miguel, Azores.

7%. Dicho aumento fue el mayor de los registrados en el mercado laboral femenino madrileño durante las décadas que comprenden este análisis, produciéndose gracias a la combinación de empleos fruto de la tradición y la modernidad<sup>24</sup>.

<b>Cuadro 7. Distribución de las mujeres empleadas en el sector servicios (Ensanche Este de Madrid, 1930)</b>		
<b>Actividad laboral</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Porteras	377	28,39
Oficinistas y empleadas de compañías privadas	229	17,24
Empleadas de la administración pública	214	16,11
Dependientes y empleadas de comercio	195	14,68
Maestras	115	8,66
Empleadas de telecomunicaciones	62	4,67
Empleadas sin datos	59	4,44
Empleadas de banca y compañías de seguros	57	4,29
Ferrocarril y transportes urbanos	20	1,51
<b>Total</b>	<b>1.328</b>	<b>100,00</b>

[Fuente: Elaboración propia a partir de las hojas de empadronamiento de Madrid. Archivo de Villa.]

Tal y como se observa en el anterior cuadro, la mayor parte de la actividad laboral asalariada femenina se concentraba en la portería de los inmuebles del Ensanche, una profesión socialmente abierta al ámbito femenino por ser considerada una extensión de las labores del hogar. De la misma forma, se mantenía como elemento de tradición aquellas chicas jóvenes que entraban en el hogar de familias comerciantes o artesanas como dependientas de comercio, compartiendo con ellos comida, alojamiento y vestimenta, en un rol laboral muy cercano al servicio doméstico. Sin embargo, a la altura de 1930 ya empezaban a entrar con fuerza en la venta mercantil a través de los nuevos centros comerciales de estilo europeo que habían abierto sus puertas tras el final de la Gran Guerra. Hablamos de establecimientos comerciales como el glamuroso

<sup>23</sup> BORDERÍAS, C.: *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España Contemporánea. La Compañía Telefónica (1924-1980)*, Barcelona, Icaria, 1993.

<sup>24</sup> Aunque la tendencia era incipiente, quedaba muy lejos de realidades como la de Londres, donde ya en 1911, las mujeres copaban el 20% de los puestos de trabajo del sector servicios. BALL, M., y SUNDERLAND, D.: *An economic history of London, 1800-1914*, Londres y Nueva York, Routledge, 2001.



*Madrid- París* o los pioneros almacenes *Rodríguez*, que importaron el modelo de los *department stores* como los parisinos *Printemps* y *Bon Marché* o los londinenses *Harrods* y *Selfridges*, existentes ya en estas ciudades desde el siglo anterior<sup>25</sup>. Estos establecimientos comerciales ofrecían un empleo que requería un esfuerzo físico menor, un horario más corto y un sueldo más elevado (entre unas 2.000 y unas 4.000 pesetas) que el servicio doméstico o el trabajo manufacturero pero, sobre todo, con una consideración social infinitamente superior a los dos segmentos laborales enunciados.

El engrosamiento de las distintas administraciones públicas a medida que el Estado centralizado liberal se expandía, y las nuevas oficinas que las compañías nacionales e internacionales que se iban instalando en la metrópoli madrileña, fueron otro destino laboral en el que las mujeres pudieron integrarse en el pujante sector servicios de la ciudad. *Taquimecas*, telegrafistas, telefonistas, cobradoras del Metro, secretarias y auxiliares de oficina, junto a las decenas de maestras de las escuelas públicas y privadas de la ciudad, adquirieron en los años 30's la posibilidad de convertirse en mujeres independientes que pudieran hacer frente a los gastos del alquiler de un hogar con su único sueldo. De esta forma, una de cada cinco mujeres trabajadoras en el sector servicios encabezaba el hogar en el que vivía (el 26,9%), una tasa muy superior a la media (el 8,4%). No obstante, el antiguo techo sociocultural que *permitía* a las mujeres trabajar fuera del hogar antes del matrimonio pero que las *instaba* a cuidar de éste una vez que su estado civil pasaba a ser el de casada, también se reprodujo en las nuevas profesiones que la modernización económica de Madrid generó. El perfil de las mujeres trabajadoras en el sector servicios de la ciudad, salvo en el caso de las porteras, que eran casadas (el 53,8%) o viudas (el 38,9%), era el de chicas jóvenes menores de

---

<sup>25</sup> BALL, M. y SUNDERLAND, D.: *An economic history of London, 1800-1914... op. cit.*

treinta años (el 47,1% lo era) y solteras (el 75,1%), en su mayoría inmigrantes (el 65%) y residentes aún con su familia progenitora (más de la mitad).

Respecto a la evolución entre 1880 y 1930 de las demás categorías profesionales en las que se inserta la población activa femenina del Ensanche Este de Madrid<sup>26</sup>, no se produjeron sustanciosas variaciones. La reducida presencia de propietarias, rentistas y de propietarias de pequeños establecimientos comerciales se debe en gran medida al segundo plano al que eran relegadas cuando eran mujeres casadas. Es decir, en las hojas de empadronamiento sólo consignaban su condición de propietario, rentista, industrial o dueño de un comercio al cabeza de familia varón, y sólo afloraban los casos de mujeres cuando éstas encabezaban el hogar porque fueran viudas o solteras. Por otro lado, el número de pensionistas no depende tanto de las mujeres que pudieran ostentar esa condición sino de lo extendido que estaba la previsión social, el monte pío y la cobertura aseguradora de los empleados públicos de Madrid<sup>27</sup>.

Por último, es en los estratos laborales de las mujeres jornaleras y las trabajadoras manuales cualificadas, fundamentalmente casadas con varones de una similar cualificación laboral y, por ende, familias más necesitadas económicamente que las encabezadas por empleados, profesiones liberales, propietarios o pensionistas, donde el subregistro laboral femenino era más flagrante. El carácter temporal, esporádico y coyuntural de las distintas actividades laborales que las mujeres integrantes de familias jornaleras (una de cada cinco de las residentes en el Ensanche Este en 1905) realizaban para equilibrar el exiguo presupuesto, hacía que éste quedara sepultado en sus propias

---

<sup>26</sup> Las categorías socioprofesionales en las que se ha dividido la actividad laboral femenina en el presente artículo (ver página 11) ha sido establecida por los miembros del grupo de investigación UCM *Historia de Madrid en la edad contemporánea*, n.º ref.: 941149, dirigido por Luis Enrique Otero Carvajal.

<sup>27</sup> CUESTA, J.: «Evolución de la previsión social española en el primer tercio del siglo XX: los primeros seguros sociales en los años veinte», en *De la beneficencia al bienestar social: cuatro siglos de acción social*, Madrid, Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, 1986.

conciencias como algo pasajero y secundario a su verdadera identidad y labor como «ama de casa».

El estudio de la participación laboral femenina en el mercado laboral de Madrid durante el primer tercio del siglo XX a través de fuentes documentales estadísticas como es el padrón de habitantes de la ciudad, revela un problema fundamental común a todos los recuentos estadísticos españoles y europeos: el sistemático subregistro de la actividad laboral femenina. Para reducir tal efecto, se pueden realizar comparaciones entre los registros estadísticos y otras fuentes industriales, económicas, etc. que revelen una actividad laboral no consignada. Otro modo es el cálculo del coste de la vida de las familias y calcular las necesidades reales familiares y su relación con el salario familiar aportado únicamente por el cabeza de familia varón. En cuanto a las profesiones sí consignadas, el servicio doméstico es el único que no sufre ningún tipo de subregistro significativo, reflejando sus cifras su relevancia cuantitativa y cualitativa en el mercado laboral femenino de Madrid. No obstante, la modernización económica, política, social y cultural que la capital sufrió tras la 1ª Guerra Mundial trajo consigo nuevas oportunidades laborales para las mujeres además del servicio doméstico: el comercio, la banca, la administración pública o las telecomunicaciones. Pero la irrupción de la modernidad no acabó con todos los elementos de la tradición, manteniéndose el empleo femenino reservado a las mujeres solteras y, en la mayoría de los casos, en un escalafón inferior al hombre y bajo su autoridad.